NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA UB









El objetivo de este documento es recoger la información general sobre los riesgos existentes en los edificios de la Universidad de Barcelona y dirigirla a las empresas o instituciones que realizan actividades en la Universidad de Barcelona para que la divulguen entre sus trabajadores.

Las indicaciones de este documento no eximen del cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos específica de cada sector y actividad.



_NORMAS GENERALES



Cumple siempre las instrucciones que recibas del interlocutor de la UB. Consulta todas las dudas que te surjan.



No circules por las instalaciones de la UB si no estás autorizado.



No manipules ningún equipo ni instalación de la UB si no has recibido autorización para hacerlo.



Mantén las instalaciones limpias y ordenadas.

Debes conocer las salidas de emergencia, las vías de evacuación y los dispositivos de seguridad más cercanos (extintores, pulsadores de alarma, duchas de emergencia, lavaojos, etc.) por si fuera necesario utilizarlos en caso de emergencia.



Respeta la señalización de seguridad.



Está prohibido hacer fuego, humo o encender llama fuera de los lugares preparados para ello.



Sólo puedes guardar alimentos o bebidas en los lugares habilitados; en ningún caso, en lugares donde se almacenen o utilicen productos químicos, muestras, etc.



Sólo se puede comer y beber en los sitios destinados a hacerlo.



Respeta escrupulosamente las normas de higiene personal: lávate las manos periódicamente.



No pongas en riesgo tu seguridad y salud ni la de los demás.



La UB es un espacio libre de humo y está prohibido fumar en todo el recinto.



_RIESGOS GENERALES

A continuación se indican los riesgos de carácter general en las instalaciones de la UB, así como las medidas preventivas básicas que la empresa que alquila las instalaciones debe respetar.

Esta información se completa con las normas básicas de emergencia del Centro. Recuerda que, en caso de duda o necesidad durante el desarrollo de su tarea, debes PREGUNTAR a la persona designada como recurso preventivo de su empresa y/o a la persona interlocutora de la UB.



Riesgo de caídas en el mismo nivel Medidas preventivas

- Es necesario desplazarse con cuidado y atención: no corras y utilices los pasamanos al bajar las escaleras.
- Utiliza calzado adecuado con suelas antideslizantes.
- Respeta la señalización normativa de suelo resbaladizo y las señalizaciones de desniveles, obstáculos y otros riesgos que originen riesgo de caída de personas.
- Es necesario mantener el orden y la limpieza en todos los locales donde se trabaje.
- Recoge todo el material al finalizar la tarea o la jornada.
- No extiendas cableado de equipos por vías de paso o de trabajo.
- Es necesario dejar libres de obstáculos las zonas de paso; si esto no fuera posible, se señalizarán las zonas de trabajo o de almacenamiento cuando interfieran vías de paso.
- Si la iluminación se considera insuficiente, comunique la situación a la UB.





Medidas preventivas

- No realices ningún tipo de trabajo eléctrico, ni siquiera las operaciones más simples (acceder a un cuadro eléctrico y manipular un interruptor, etc.).
- Si observas alguna anomalía eléctrica, comuníquela. No trates de arreglarla.
- Antes de utilizar aparatos o equipos eléctricos, verifica que están en perfecto estado e infórmate sobre las precauciones que deben adoptarse para utilizarlos.
- Nunca abras las protecciones de los aparatos eléctricos y respeta toda señal de riesgo eléctrico.
- Utiliza equipos con marcado CE frente al riesgo eléctrico.
- No estires los cables eléctricos para moverlos o desplazar los aparatos o equipos eléctricos.
- No utilices alargadores eléctricos para enchufar equipos de trabajo, a menos que se trate de situaciones puntuales.
- Evita la presencia de agua y humedad cerca del cableado eléctrico.
- Evita colocar cableado en zonas de paso o en lugares donde pueda dañarse (recibir salpicaduras, ser sometido a tracción o aplastamiento, etc.).
- No conectes enchufes múltiples a las tomas de corriente, ni aparatos que presenten desperfectos en la carcasa.



Riesgo de inicio y propagación de incendio

Medidas preventivas

- Está totalmente prohibido fumar en todas las dependencias de la UB.
- Es necesario cumplir las indicaciones facilitadas en el documento de actuación en caso de emergencia.
- Es necesario conocer el edificio donde se llevan a cabo los trabajos: vías de evacuación, señalización, salidas, ubicación de los medios de extinción, pulsadores de alarma, etc.

_SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

C/ Adolf Florensa 8 08028, Barcelona 934 034 502 ossma@ub.edu



Diseño: asformigas.info

